

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE
MIRAFLORES**

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
2017 - 2019**

SAN JUAN DE MIRAFLORES

ACUERDO DE CONCEJO N° 064-2016/MSJM

SR. JAVIER ERNESTO ALTAMIRANO COQUIS
ALCALDE

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Av. Belisario Suárez N° 1075 - Zona D - Urb. San Juan - Teléfono 7155421/ 7156414
www.munisjm.gob.pe



SR. JAVIER ERNESTO ALTAMIRANO COQUIS

ALCALDE

SR. MARCO A. CÉSPEDES MENDIETA

GERENTE MUNICIPAL

DISEÑO, FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

MG. LIC. PATRICIA SILVIA CALLA MAMANI

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

BACH. ADM. XIUMY DE LA FUENTE HUAMÁN

TÉCNICO EN PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN,

COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL



COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	
Sr. Javier Altamirano Coquis Alcalde	Srta. María Cristina Nina García (Regidora)
Sr. Marco Antonio Céspedes Mendieta Gerente Municipal	C.P.C. Norma Olortegui Pinedo Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Mg. Patricia Silvia Calla Mamani Sub Gerente de Planeamiento, Racionalización y Cooperación Nacional e Internacional	Sra. Luz Castro Suyo Gerente de Desarrollo e Inclusión Social
Ing. Roy Sánchez Trigueros Sub Gerente de Obras Públicas	Sr. Wilder Palomino Cano Sub Gerente de Participación Vecinal
Sr. Wilfredo Alayo Jiménez Gerencia de Desarrollo Urbano	Arq. Christian Yaya Lepe Sub Gerente de Obras Privadas, Catastro y Gestión del Territorio
Arq. Lech Carlos Espinoza Arteaga Sub Gerente de Estudios y Proyectos de Infraestructura	Sra. Luz Castro Suyo Sub Gerente del Programa de Vaso de Leche y Programas Alimentarios
Sr. José Antonio Salvador Aguirre Sub Gerente de Transporte, Transito y Seguridad Vial	Sra. Brigida Chuquiyaui Pillaca Sub Gerente de Bienestar e Inclusión Social
Lic. Cesar Roberto Mendoza Valencia Gerencia de Desarrollo Económico	Sr Mirtha Céspedes Zarate Sub Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
Sr. Renzo Sara Díaz Sub Gerente de Promoción Empresarial, Competitividad y Em-	Med. Oscar Denys Huamani Aguilar Sub Gerente de Salud Pública
Lic. Cesar Roberto Mendoza Valencia Sub Gerente de Licencias y Comercialización	Ing. Freetz Damián Muchaypiña Gerente de Gestión Ambiental
Sr. Filiberto Campos Cuadros Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal	Sr. Luis Marcelo Alan Rodríguez Sub Gerente de Limpieza Pública
Sr. Edgar Ancajima Condore Sub Gerente de Fiscalización, Control y Sanciones Administrativas	Sr. José Martin Vicente Chaupis Sub Gerente de Áreas Verdes
Sr. Dante Quesada Cuadros Sub Gerente de Serenazgo	Sra. Rita Pinglo García Representante de la Jurisdicción
Sra. María Pizarro Santa Cruz Representante del Consejo de Coordinación local	



INDICE

<i>Comisión de Planeamiento Estratégico</i>	03
<i>Presentación</i>	05
<i>Introducción</i>	06
I. <i>Síntesis de la fase estratégica</i>	07
II. <i>Misión del distrito de San Juan de Miraflores</i>	16
2.1. <i>Declaración de la visión del distrito de San Juan de Miraflores</i>	17
III. <i>Objetivos Estratégicos Institucionales</i>	18
IV. <i>Acciones Estratégicas Institucionales</i>	21
V. <i>La ruta estratégica</i>	24
5.1. <i>Priorización de la Ruta Estratégica</i>	25
5.2. <i>Diagrama de la ruta estratégica</i>	27
VI. <i>Matriz de resumen de objetivos y acciones estratégicas institucionales</i>	29
ANEXOS	
<i>Priorización de Proyectos</i>	40
<i>Articulación del Plan Estratégico Institucional con el Plan de Desarrollo Local Concertado</i>	41
<i>Ficha técnica de los indicadores de los Objetivos Estratégicos</i>	44
<i>Ficha técnica de los indicadores de las Acciones Estratégicas</i>	50
<i>Glosario de términos</i>	72



PRESENTACIÓN



El Planeamiento Estratégico Institucional es el resultado de formular decisiones funcionales que afectan a todos los ámbitos de la organización y que permiten a la Entidad llevar a cabo sus objetivos estratégicos institucionales. El documento del Plan Estratégico Institucional (PEI) se elabora mediante un proceso participativo a nivel institucional, comprometiendo a los miembros de la Institución, permitiendo que los procesos sean eficientes hasta implementar progresivamente la modernización de la gestión pública pero orientada a brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

El distrito de San Juan de Miraflores ha de sobresalir por sus grandes potencialidades para perfilar y lograr el posicionamiento como un ejemplo de modelo de desarrollo de Lima Sur. La Gestión Municipal, coherente con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado se ha trazado una misión por un periodo de tres años.

Este **Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Juan de Miraflores 2017 – 2019**, es un Instrumento de planeamiento estratégica que se redacta en la Fase Institucional y utiliza información generada en la Fase Estratégica articulado al territorio, pero también articulados a las políticas del gobierno central y a la asignación presupuestal.

El **Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 de la Municipalidad de San Juan de Miraflores**, constituye la propuesta estratégica de la presente Gestión y persigue mejorar la efectividad de la acción institucional y pública con la finalidad de instaurar una nueva cultura en la autoridad, funcionarios y ciudadanía, orientando sus acciones a la modernización la administración municipal, al logro de resultados y a la mejora continua que impliquen brindar calidad de vida a los ciudadanos.

El **Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Juan de Miraflores 2016 – 2019**, ha sido elaborado en el marco de los Lineamientos de Política del Gobierno Local y Nacional, en el cual se toma como línea base el **Plan de Desarrollo Concertado 2016 – 2021 del Distrito de San Juan de Miraflores**, elaborado por la propia Municipalidad, y el **Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021**, elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) - Presidencia de Concejo de Ministros (PCM), en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades y siguiendo las disposiciones de otras leyes como son: Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y Ley de Procedimiento Administrativo, con el propósito de orientar su accionar hacia mayores y mejores niveles de transparencia y una gestión con énfasis en los resultados.

En tal sentido, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, encargada de formular y proponer los planes Institucionales, presenta el **Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Juan de Miraflores 2017 – 2019**.



INTRODUCCIÓN



El presente documento se ha estructurado en 6 secciones que detallan el proceso del planeamiento estratégico institucional.

En la sección 1, se detalla la fase estratégica, dentro de ella se está considerando la visión, los objetivos y acciones del plan estratégico territorial.

En la sección 2, se presenta la misión, donde se definen la razón de existir de la entidad y los cambios que la Municipalidad de San Juan de Miraflores pretende lograr en las condiciones de los ciudadanos.

En la sección 3, se identifica los objetivos estratégicos institucionales, tomando en cuenta las condiciones de cambio que la institución planea realizar en el horizonte de tiempo del PEI.

En la sección 4, se identifican las acciones estratégicas institucionales, a través de las cuales se logrará cumplir con los objetivos estratégicos de la entidad.

En la sección 5, se presenta la ruta estratégica, donde se define el orden en el horizonte de tiempo que se cumplirán las acciones institucionales establecidas.

En la sección 6, se presenta la matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas institucionales. Donde es posible tener una mirada holística, pues en la indicada matriz se registran los objetivos estratégicos institucionales, junto a ellos sus respectivas acciones estratégicas. Cada objetivo y acción estratégica institucional está acompañado de su respectivo indicador, línea de base, valor actual, metas anuales y meta final, seguido por la fuente de verificación y el responsable de la medición del indicador.

En los anexos se presenta la priorización de proyectos, la plantilla de articulación, las acciones estratégicas institucionales y el glosario de términos.





I. SINTESIS DE LA FASE ESTRATEGICA



1.1 VISIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES VISIÓN AL 2030

"San Juan de Miraflores, distrito heroico e intercultural que fomenta el deporte y la educación, es reconocido por ser el más seguro de Lima Sur, con ciudadanos que cuidan el medio ambiente y que están comprometidos con la promoción de la equidad de género".

Este es el enunciado principal de la visión al 2030, el cual se convierte en el objetivo supremo que se espera alcanzar en el futuro, esta visión ha ido establecida en los talleres concertados donde participaron los actores territoriales y teniendo en cuenta el escenario optimo al que queremos llegar como distrito al 2030.

1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se va describir los objetivos priorizados en este plan, que se van a medir a través de los indicadores, así mismo se presentará las metas las cuales han sido planteadas en un periodo determinado.

Objetivo estratégico del PDLC	Indicador	META AL 2021
Reducir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana	Porcentaje de victimización	Reducir en un 20.53% el índice de victimización
Aumentar el nivel de Calidad Ambiental en el distrito	Índice de calidad ambiental	Aumentar el porcentaje de satisfacción de calidad ambiental en el distrito 75%
	Porcentaje de extensión de áreas verdes	Elevar el porcentaje en un 85% las áreas verdes del distrito.
Aumentar Mejorar el Desarrollo Urbano e Infraestructura	Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión al cierre del año fiscal	Aumentar el porcentaje de carreteras pavimentadas en un 80% y disminuir los niveles de densidad vial al 50% al 2021.
Mejorar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de viviendas en riesgo y vulnerabilidad	Mejorar en un 69% la respuesta frente a poblaciones expuestas al peligro en caso de desastre y reducir un riesgo ante un desastre.
Promover el desarrollo humano y social	Índice de desigualdad de género	Reducir en un 16.9% la desigualdad de género al 2021



	Porcentaje de población que realiza deporte y/o actividades recreativas	Aumentar en un 36% la masificación del deporte y/o actividades recreativas
	Ejecución de Gasto público en cultura	Promover y aumentar la ejecución de la inversión en cultura por año, al 50% al 2021.
Incrementar la formalización de las actividades económicas	Porcentaje de pequeñas y medianas empresas formalizadas	El 50.61% de pequeñas y medianas empresas formalizadas al 2021
Mejorar la gobernabilidad	Índice de rendición de cuentas	20 talleres anuales de rendición de cuentas donde los ciudadanos participan.

1.3 ACCIONES ESTRATEGICAS

En esta sección se identifican las acciones que se deben realizar para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos estratégicos. Dichas acciones estratégicas se articulan entre sí de manera coherente con la finalidad de lograr los objetivos plasmados en el presente Plan de Desarrollo Local Concertado.

PRIORIDAD DEL OBJETIVOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC	ACCIÓN ESTRATEGICA DEL PDLC
1	Reducir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana	Capacidad de respuesta frente al porcentaje de victimización con enfoque de género.
		Capacitar a la sociedad civil en prevención de delitos y violencia y conformar juntas vecinales de seguridad.
		Fortalecer el patrullaje integrado por sectores.
2	Aumentar el nivel de Calidad Ambiental en el distrito	Diseñar políticas de protección ambiental y de ecosistemas.
		Sostenibilidad del programa de segregación de la fuente y recolección de residuos sólidos.
		Promover el cuidado del medioambiente mediante la organización de juntas vecinales.
3	Mejorar el Desarrollo Urbano e Infraestructura	Mejorar la infraestructura priorizando zonas.
		Ordenar los vehículos menores y transporte.
		Capacitar constantemente sobre la importancia de la Seguridad Vial y señalización vial.
4		Programar recursos necesarios para la prevención del riesgo y desastre.





	Mejorar la gestión del riesgo de desastres	Mejorar la respuesta frente a las viviendas expuestas al peligro en caso de desastre a través de un Plan de Gestión de Riesgo y Desastre y vulnerabilidad.
		Sensibilizar a la ciudadanía ante riesgos de desastres.
		Evaluar a las edificaciones en base al estudio de suelo e Inspecciones técnicas de seguridad (ITSE).
5	Promover el desarrollo humano y social	Sensibilizar sobre la historia y herencia cultural de nuestro distrito.
		Promover y desarrollo prácticas que mejoren la salud pública.
		Promover y fomentar la cultura a través de planes y actividades.
		Masificar las actividades deportivas e implementación de escuelas deportivas.
6	Incrementar la formalización de las actividades económicas	Promover programas de capacitación en promoción y desarrollo empresarial, así mismo generar oportunidades de capacitación técnica y uso de las tecnologías que incrementen la incorporación de las mujeres al mercado laboral.
		Promover la formalización de pequeñas y medianas empresas
7	Mejorar la gobernabilidad	Implementar paulatinamente más talleres de rendición de cuentas de manera anual.
		Promover la participación en temas de interés local.
		Promover la transparencia en la ejecución de los gastos.

1.4 RUTA ESTRATEGICA

1.5.1. PRIORIZACIÓN DE LA RUTA ESTRATEGICA

Prioridad	Objetivos Estratégicos Territoriales	Prioridad de Acciones	Acciones Estratégicas	Responsable
1	Reducir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana	1	Capacidad de respuesta frente al porcentaje de victimización con enfoque de género.	MININTER, Gerencia de Seguridad Ciudadana
		2	Capacitar a la sociedad civil en prevención de delitos y violencia y conformar juntas vecinales de seguridad.	MININTER, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sociedad Civil
		3	Fortalecer el patrullaje integrado por sectores.	MININTER, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sociedad Civil





2	Aumentar el nivel de Calidad Ambiental en el distrito	1	Diseñar políticas de protección ambiental y de ecosistemas.	MINAM, MML, MDSJM Y OEFA
		2	Sostenibilidad del programa de segregación de la fuente y recolección de residuos sólidos.	MINAM, MML, MDSJM
		3	Promover el cuidado del medioambiente mediante la organización de juntas vecinales.	MINAM, MML, MDSJM
3	Mejorar el Desarrollo urbano e Infraestructura	1	Mejorar la infraestructura priorizando zonas.	SNIP, Municipalidad Metropolitana de Lima y MDSJM
		2	Ordenar los vehículos menores y transporte.	MTC, Municipalidad Metropolitana de Lima, Sociedad Civil y MDSJM
		3	Capacitar constantemente sobre la importancia de la Seguridad Vial y señalización vial.	MTC, Municipalidad Metropolitana de Lima y Sociedad Civil y MDSJM
4	Mejorar la gestión del riesgo de desastres	1	Programar recursos necesarios para la prevención del riesgo y desastre.	CENEPRED, PCM, IN-DECI y MDSJM
		2	Mejorar la respuesta frente a las viviendas expuestas al peligro en caso de desastre a través de un Plan de Gestión de Riesgo y Desastre y vulnerabilidad.	CENEPRED, PCM, IN-DECI y MDSJM
		3	Sensibilizar a la ciudadanía ante riesgos de desastres.	CENEPRED, PCM, IN-DECI y MDSJM
		4	Evaluar a las edificaciones en base al estudio de suelo e Inspecciones técnicas de seguridad (ITSE).	CENEPRED, PCM, IN-DECI. Ministerio de Vivienda y MDSJM
5	Promover el Desarrollo Humano y Social	1	Sensibilizar sobre la historia y herencia cultural de nuestro distrito.	MINCU, MINEDU Y MDSJM
		2	Promover y desarrollo prácticas que mejoren la salud pública.	MINSa, MIDIS y MINEDU
		3	Promover y fomentar la cultura a través de planes y actividades.	MINCU, MINEDU Y MDSJM





		4	Masificar las actividades deportivas e implementación de escuelas deportivas.	IPD, MINEDU Y MINSA
6	Incrementar la formalización de las actividades económicas	1	Promover programas de capacitación en promoción y desarrollo empresarial, así mismo generar oportunidades de capacitación técnicas y uso de las tecnologías que incrementen la incorporación de las mujeres al mercado laboral.	Gremios empresariales, Gerencia de Desarrollo Económico, Ministerio de Trabajo, SUNAFIL y Sociedad Civil.
		2	Promover la formalización de pequeñas y medianas empresas.	Gerencia de Desarrollo Económico, Ministerio de Trabajo y Sociedad Civil.
7	Mejorar la gobernabilidad	1	Implementar paulatinamente más talleres de rendición de cuentas de manera anual.	PCM, Sociedad Civil y MDSJM
		2	Promover la participación en temas de interés local.	PCM, Sociedad Civil, Presupuesto Participativo y MDSJM
		3	Promover la transparencia en la ejecución de los gastos.	CGR, Sociedad Civil y MDSJM

1.5.2. DIAGRAMA DE LA RUTA ESTRATEGICA

Objetivos Estratégicos	2017				2018				2019				2020				2021			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Reducir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana	Capacidad de respuesta frente al porcentaje de victimización con enfoque de género.																			
	Capacitar a la sociedad civil en prevención de delitos y violencia y conformar juntas vecinales de seguridad.																			
	Fortalecer el patrullaje integrado por sectores.																			
Aumentar el nivel de calidad ambiental en el distrito	Diseñar políticas de protección ambiental y de ecosistemas																			
	Sostenibilidad del programa de segregación de la fuente y recolección de residuos sólidos																			
	Promover el cuidado del medioambiente mediante la organización de juntas vecinales																			





Mejorar el Desarrollo Urbano e Infraestructura

Mejorar la infraestructura priorizando zonas

Ordenar los vehículos menores y transporte

Capacitar constantemente sobre la importancia de la Seguridad Vial y señalización vial

Mejorar la Gestión de Riesgo y Desastre

Programar recursos necesarios para la prevención del riesgo y desastre.

Mejorar la respuesta frente a las viviendas expuestas al peligro en caso de desastre a través de un Plan de Gestión de Riesgo y Desastre y vulnerabilidad.

Sensibilizar a la ciudadanía ante riesgos de desastres

Evaluar a las edificaciones en base al estudio de suelo e Inspecciones técnicas de seguridad (ITSE).

Promover el desarrollo humano y social

Sensibilizar sobre la historia y herencia cultural de nuestro distrito

Promover y desarrollo prácticas que mejoren la salud publica

Promover y fomentar la cultura a través de planes y actividades

Masificar las actividades deportivas e implementación de escuelas deportivas

Incrementar la formalización de las actividades económicas

Promover programas de capacitación en promoción y desarrollo empresarial, así mismo generar oportunidades de capacitación técnicas y uso de las tecnologías que incrementen la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

Promover la formalización de pequeñas y medianas empresas





Mejorar la gobernabilidad

Implementar paulatinamente más talleres anuales de rendición de cuentas

Promover la participación en temas de interés local

Promover la transparencia en la ejecución de los gastos

1.5.3. METAS AL 2021

Objetivo estratégico del PDLC	META				
	2017	2018	2019	2020	2021
Reducir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana	57.47%	49.26%	41.05%	32.84%	Reducir en un 20.53% el índice de victimización
Aumentar el nivel de Calidad Ambiental en el distrito	60.00%	65.00%	70.00%	72.50%	Aumentar el porcentaje de satisfacción de calidad ambiental en el distrito 75%
	26.40%	37%	53.70%	55%	Elevar el porcentaje en un 85% las áreas verdes del distrito.
Mejorar el Desarrollo Urbano e Infraestructura	20%	30%	40%	45%	Aumentar el porcentaje de ejecución de Proyectos de Inversión por año 50% al 2021.
Mejorar la gestión del riesgo de desastres	18%	25%	38%	41%	Mejorar en un 69% la respuesta frente a poblaciones expuestas al peligro en caso de desastre y reducir un riesgo ante un desastre.
Promover el desarrollo humano y social	47.4%	40.7%	33.9%	27.1%	Reducir en un 16.9% la desigualdad de género al 2021





Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES



	6%	9%	13%	21%	Aumentar en un 36% la masificación del deporte y/o actividades recreativas
	20%	30%	40%	45%	Promover y aumentar la ejecución de la inversión en cultura por año, al 50% al 2021.
Incrementar la formalización de las actividades económicas	30%	30.80%	32.10%	44.40%	El 56.10% de pequeñas y medianas empresas formalizadas al 2021
Mejorar la gobernabilidad	14	16	17	18	20 talleres anuales de rendición de cuentas donde los ciudadanos participan.





II. MISIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES





1.5 Declaración de la Misión Institucional

La Misión es **"la razón de ser de una organización, expresada en objetivos permanentes que determinan su creación"**. Es decir, la misión es la razón de existir de una organización; en este concepto se sintetizan los fines y las características que persigue la organización, que la identifican y diferencian de otras Instituciones.

La Misión se establece en concordancia con el instrumento jurídico de creación de cada entidad, así como con la Constitución Política del Estado, Ley de Ministerios, Ley Orgánica de Municipalidades y otras disposiciones legales sobre la organización del Sector Público.

La Misión Institucional de la municipalidad de San Juan de Miraflores, se expresa de la siguiente manera:

MISIÓN INSTITUCIONAL	"Promover el desarrollo integral y armónico, brindando servicios públicos de calidad, orientados a la mejora continua de los vecinos de San Juan de Miraflores"
-----------------------------	--

En ese sentido, la municipalidad busca promover el desarrollo integral y armónico de los vecinos de San Juan de Miraflores, brindando servicios públicos de calidad, orientados a la mejora continua, priorizando la preservación del medio ambiente, la seguridad ciudadana y la participación vecinal en el marco de la transparencia.





III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES



La Gestión Institucional, se sustenta en los objetivos estratégicos que son los propósitos o fines esenciales que una entidad pretende alcanzar para lograr la misión que se ha propuesto en el marco de su estrategia.

Los Objetivos Estratégicos son, por definición, objetivos de medio plazo que contribuirán al logro de la Visión de la Institución. Por lo tanto, estos objetivos deben responder a qué deseamos cambiar de la realidad interna y externa en la cual actuamos, y deben ser expresados en términos cualitativos y ser susceptibles de medición a través de Indicadores de Resultado objetivamente verificables.

Los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores son:

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea base del Indicador		Valor actual del Indicador		META %				Fuente de Datos	Fuente de verificación	Responsable de la medición
		Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta final 2019			
Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito.	Percepción de inseguridad	89%	2013	60%	2016	40%	25%	20%	20%	INEI	Estadísticas de Seguridad Ciudadana del INEI	INEI
Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de población satisfecha con la gestión ambiental en el distrito	0%	2016	0%	2016	35%	50%	65%	65%	Estadísticas de satisfacción ciudadana	Encuestas anuales	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito	Porcentaje de cumplimiento de estrategias de ordenamiento territorial	0%	2016	0%	2016	30%	50%	60%	60%	Estadísticas de ordenamiento territorial	Evaluaciones anuales	Gerencia de Desarrollo Urbano
	Porcentaje de población en riesgo ante un desastre	32%	2005	30%	2016	25%	20%	15%	15%	Estadísticas de población en riesgo	Evaluaciones anuales	Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres



Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Promover el desarrollo humano y estado de vida saludable en la población del distrito.	Índice de desarrollo humano en el distrito	0.64	2012	0.66	2016	0.68	0.69	0.70	0.70	Informe sobre Desarrollo Humano Perú - PNUD	Índice de Desarrollo Humano distrital	PNUD
Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de efectividad gubernamental	46%	2006	55%	2016	70%	75%	80%	80%	PDLC	PDLC	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto





IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES



En esta sección se va identificar las acciones que se deben realizar para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos estratégicos. Dichas acciones estratégicas se articulan entre sí de manera coherente con la finalidad de lograr los objetivos plasmados en el presente Plan Estratégico institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONALES
Obj.1. Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito	1. Funcionamiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana permanente en beneficio de la población.
	2. Plan de Seguridad Ciudadana de protección permanente para los vecinos.
	3. Capacitación en acciones de prevención y disuasión para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y las Madres Brigadistas.
	4. Vigilancia a través de las cámaras de video de acuerdo a los estándares técnicos en beneficio de la seguridad de la población.
	5. Equipamiento permanente y adecuado al sistema de seguridad ciudadana en beneficio de la población
	6. Capacitación especializada al personal de serenazgo.
Obj.2. Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.	1. Apoyo técnico en certificación GALS II, para bien de la población.
	2. Servicio de recolección de residuos sólidos y residuos de la construcción o de demolición con estándares de calidad en beneficio de la población.
	3. Apoyo técnico priorizando convenios de cooperación y colaboración en materia ambiental en beneficio de la población.
	4. Comisión Ambiental Municipal articulada con entes rectores del sistema ambiental del Estado, en beneficio del distrito.
	5. Servicio de mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público por la población.
Obj.3. Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito	1. Planes de Ordenamiento territorial priorizados, en zonas de riesgo para el beneficio de la población.
	2. Actividades empresariales y comerciales con altos estándares de seguridad, para el beneficio de los ciudadanos.
	3. Sistema de prevención de riesgo y desastre focalizado para las viviendas vulnerables del distrito.
	1. Campañas preventivas especializadas en favor de la salud de los pobladores del distrito.





Obj.4. Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito	2. Escuelas deportivas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.
	3. Promoción de la cultura y educación de tipo inclusiva, orientada a los niños y jóvenes del distrito.
	4. Servicios sociales integrales para las poblaciones vulnerables.
Obj.5. Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.	1. Implementar Políticas Públicas de Gobierno abierto y transparente.
	2. Simplificar trámites administrativos, eliminando barreras burocráticas.
	3. Implementar el enfoque de gestión por resultados en todas las unidades orgánicas de la MDSJM.
	4. Fortalecer el desarrollo de capacidades del personal de la municipalidad.





V. RUTA ESTRATEGICA





5.1. Priorización de la Ruta Estratégica

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad de Acciones	Acción Estratégica Institucionales	Responsable
1	Obj. Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito	1	Funcionamiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana permanente en beneficio de la población.	MINITER, CODISEC y Gerencia de Seguridad Ciudadana, vial y Control Municipal
		2	Plan de Seguridad Ciudadana de protección permanente para los vecinos.	MINITER, CODISEC y Gerencia de Seguridad Ciudadana, vial y Control Municipal
		3	Capacitación en acciones de prevención y disuasión para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y las Madres Brigadistas.	MINITER, CODISEC y Gerencia de Seguridad Ciudadana, vial y Control Municipal
		4	Vigilancia a través de las cámaras de video de acuerdo a los estándares técnicos en beneficio de la seguridad de la población.	MINITER, CODISEC y Gerencia de Seguridad Ciudadana, vial y Control Municipal
		5	Equipamiento permanente y adecuado al sistema de seguridad ciudadana en beneficio de la población	MINITER, CODISEC y Gerencia de Seguridad Ciudadana, vial y Control Municipal
		6	Capacitación especializada al personal de serenazgo.	MINITER, CODISEC y Gerencia de Seguridad Ciudadana, vial y Control Municipal
2	Obj. Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.	1	Apoyo técnico en certificación GALS II, para bien de la población.	MINAN, OEFA y Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
		2	Servicio de recolección de residuos sólidos y residuos de la construcción o de demolición con estándares de calidad en beneficio de la población.	MINAN, OEFA, Juntas Vecinales y Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
		3	Apoyo técnico priorizando convenios de cooperación y colaboración en materia ambiental en beneficio de la población.	Juntas Vecinales y Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
		4	Comisión Ambiental Municipal articulada con entes rectores del sistema ambiental del Estado, en beneficio del distrito.	MINAN, Juntas Vecinales y Gerencia de Servicios a la





				Ciudadanía Gestión Ambiental
		5	Servicio de mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público por la población.	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía Gestión Ambiental
3	Obj. Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito	1	Planes de Ordenamiento territorial priorizados, en zonas de riesgo para el beneficio de la población.	MTC, MML, Sociedad Civil y MDSJM
		2	Actividades empresariales y comerciales con altos estándares de seguridad, para el beneficio de los ciudadanos.	CENEPRED, PCM, INDECI, MINISTERIO DE VIVIENDA y MDSJM
		3	Sistema de prevención de riesgo y desastre focalizado para las viviendas vulnerables del distrito.	MINTRA, MDSJM CENEPRED, INDECI y Gremios Empresariales
4	Obj. Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito	1	Campañas preventivas especializadas en favor de la salud de los pobladores del distrito.	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, MINSA y MIDIS
		2	Escuelas deportivas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, MINSA y IPD
		3	Promoción de la cultura y educación de tipo inclusiva, orientada a los niños y jóvenes del distrito.	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, MINSA, UGEL 01 y MINCU
		4	Servicios sociales integrales para las poblaciones vulnerables.	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, MINSA, OMAPED, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y MIDIS
5	Obj. Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.	1	Implementar Políticas Públicas de Gobierno abierto y transparente.	PCM, Sociedad Civil, MDSJM
		2	Simplificar trámites administrativos, eliminando barreras burocráticas.	PCM, Equipo de Mejora Continua, Equipo de Simplificación Administrativa y MDSJM
		3	Implementar el enfoque de gestión por resultados en todas las unidades orgánicas de la MDSJM.	PCM, Equipo de Mejora Continua, Equipo de Simplificación Administrativa y MDSJM
		4	Fortalecer el desarrollo de capacidades del personal de la municipalidad.	SERVIR y SGRH



5.2. Diagrama de la Ruta Estratégica

Objetivos Estratégicos Institucionales	2017				2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Obj.1. Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito	1. Funcionamiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana permanente en beneficio de la población.											
	2. Plan de Seguridad Ciudadana de protección permanente para los vecinos											
	3. Capacitación en acciones de prevención y disuasión para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y las Madres Brigadistas.											
	4. Vigilancia a través de las cámaras de video de acuerdo a los estándares técnicos en beneficio de la seguridad de la población.											
	5. Equipamiento permanente y adecuado al sistema de seguridad ciudadana en beneficio de la población.											
	6. Capacitación especializada al personal de serenazgo.											
Obj.2. Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.	1. Servicio de recolección de residuos sólidos y residuos de la construcción o de demolición con estándares de calidad en beneficio de la población.											
	2. Apoyo técnico en certificación GALS II, para bien de la población.											
	3. Servicio de mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público por la población.											
	4. Comisión Ambiental Municipal articulada con entes rectores del sistema ambiental del Estado, en beneficio del distrito.											
	5. Apoyo técnico priorizando convenios de cooperación y colaboración en materia ambiental en beneficio de la población.											



Obj.3. Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito.

1. Planes de Ordenamiento territorial priorizados, en zonas de riesgo para el beneficio de la población del distrito
2. Actividades empresariales y comerciales con altos estándares de seguridad, para el beneficio de los ciudadanos
3. Sistema de prevención de riesgo y desastre focalizado para las viviendas vulnerables del distrito.

Obj.4. Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito.

1. Campañas preventivas especializadas en favor de la salud de los pobladores del distrito.
2. Escuelas deportivas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito.
3. Promoción de la cultura y educación de tipo inclusiva, orientada a los niños y jóvenes del distrito.
4. Servicios sociales integrales para las poblaciones vulnerables.

Obj.5. Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.

1. Implementar Políticas Públicas de Gobierno abierto y transparente.
2. Simplificar trámites administrativos, eliminando barreras burocráticas.
3. Implementar el enfoque de gestión por resultados en todas las unidades orgánicas de la MDSJM.
4. Fortalecer las capacidades en gestión pública del personal de la municipalidad.





VI. MATRIZ DE RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES





Capacitación en acciones de prevención y disuasión para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Madres Brigadistas.	Numero de capacitaciones en acciones de prevención y disuasión	0	2015	0	2016	4	6	8	8	Plan Distrital de Seguridad Ciudadana	Informe anual	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Gestión Ambiental
Vigilancia a través de las cámaras de video de acuerdo a los estándares técnicos en beneficio de la seguridad de la población.	Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos, respecto a las cámaras de video vigilancia	0%	2016	0%	2016	50%	60%	75%	75%	Encuesta	Encuesta	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Gestión Ambiental



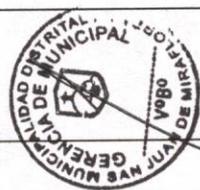


Equipamiento permanente y adecuado al sistema de seguridad ciudadana en beneficio de la población	Porcentaje de provisión presupuestal destinada para el equipamiento del sistema de seguridad ciudadana	50%	2015	50%	2016	55%	60%	65%	65%	Informe de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Gestión Ambiental	Gerente de Administración y Finanzas
Capacitación especializada al personal de serena paz	Numero de capacitaciones al personal de serena paz	0	2015	0	2016	4	6	8	8	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Gestión Ambiental	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Gestión Ambiental
Apoyo técnico en certificación para la población	Porcentaje de evaluación para la certificación GALS II	10%	2016	10%	2016	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Gestión Ambiental	Lista de Ganadores GALS
Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión	Encuestas anuales	50%	2016	35%	2016	0%	0%	0%	0%	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión
Encuestas de satisfacción ciudadana	Encuestas de satisfacción ciudadana	65%	2016	65%	2016	65%	65%	65%	65%	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión
Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de población satisfecha con la gestión ambiental en el distrito	50%	2016	35%	2016	0%	0%	0%	0%	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión





Ambiental	Servicio de recolección de residuos sólidos y residuos de la construcción o demolición con estándares de calidad en beneficio de la población.	Porcentaje de cumplimiento de planes para mejorar la recolección convencional y no convencional.	2015	2016	2017	2018	2019	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental	Plan de recolección convencional y no convencional	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
	Apoyo técnico priorizando convenios de cooperación y colaboración en materia ambiental en beneficio de la población.	Número de convenios suscritos	0%	40%	55%	65%	75%	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental	Informes de acuerdo de concejo	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
			5	5	7	9	10	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental		Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental





Comisión Ambiental Municipal articulada con entes rectores del sistema ambiental del Estado, en beneficio del distrito.	Numero de entes rectores articulados	7	2016	7	2016	9	11	12	12	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
Servicio de mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público por la población.	Porcentaje de áreas verdes que reciben servicio de mantenimiento	55%	2015	55%	2016	60%	80%	100%	100%	POI	POI de la Sub Gerencia de Ornato y Áreas Verdes	Sub Gerencia Sub Gerencia de Ornato y Áreas Verdes
Planes de Ordenamiento territorial priorizados, en zonas de riesgo para el beneficio de la población.	Porcentaje de cumplimiento de Planes de ordenamiento territorial	0%	2016	0%	2016	30%	45%	60%	60%	Memoria anual	Memoria anual	Gerencia de Desarrollo Urbano
Estadísticas de ordenamiento territorial	Evaluaciones anuales	0%	2016	0%	2016	30%	50%	60%	60%	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano
Porcentaje de cumplimiento de estrategias de ordenamiento territorial	Estadísticas de ordenamiento territorial	0%	2016	0%	2016	30%	50%	60%	60%	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano
Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito	Porcentaje de cumplimiento de estrategias de ordenamiento territorial	0%	2016	0%	2016	30%	50%	60%	60%	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano





para jóvenes y niños del distrito.	las escuelas deportivas	40%	2016	40%	2016	60%	75%	90%	90%	Educación, Cultura y Deporte	Cultura y Deporte	Cultura y Deporte
Promoción de la cultura y educación de tipo inclusiva, orientada a los niños y jóvenes del distrito.	Porcentaje de actividades realizadas del Plan del Libro y la Lectura	40%	2016	40%	2016	60%	75%	90%	90%	Plan Municipal del Libro y la Lectura	Plan Municipal del Libro y la Lectura	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Servicios sociales integrales para las poblaciones vulnerables.	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios sociales integrales	32%	2005	30%	2016	60%	80%	85%	85%	INEI	Estadísticas de Población Vulnerable	INEI





Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.	Índice de efectividad gubernamental	0.46	2006	0.55	2016	0.70	0.75	0.80	0.80	PDLC	PDLC	Gerencia de Planeamiento o Presupuesto	Implementar Políticas Públicas de Gobierno abierto y transparente.	Número de políticas públicas de gobierno abierto implementadas	0	2016	0	2016	0	2016	1	2	3	3	3	Secretaría de la Gestión Pública	PCM	PCM
													Simplificar trámites administrativos, eliminando barreras burocráticas.	Número de instrumentos de gestión de simplificación administrativa implementados	0	2016	0	2016	0	2016	1	2	3	3	3	Secretaría de la Gestión Pública	PCM	PCM





ANEXOS





PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

	ZONA	NOMBRE DEL PROYECTO INSCRITO	PRIORIDAD	SNIP	MONTO	MONTO PRIORIZADO
1	I	CREACIÓN DEL PARQUE LA BANDERA	2	324666	250,132.46	100,000.00
2	IV	VÍAS VEHICULARES DE LA CALLE 16 Y PEATONAL	2	EJECUTADO PARCIAL 270510	1,260,249.00	100,000.00
3	V	MEJORAMIENTO CALLE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	1	338053	1,731,293.26	257,000.00
4	V	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN MANUEL CORZA	2	331015	142,570.07	143,000.00
5	VI	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS CÓDIGO 202566 SNIP	1	EJECUTADO PARCIAL 202566	1,171,555.84	250,000.00





ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL CON EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

Objetivo estratégico sectorial / territorial			Acción estratégica sectorial / territorial			Tipo de Articulación			Objetivo estratégico institucional			
Objetivo estratégico sectorial / territorial	Indicador	Línea base	Meta al 2021	Acción estratégica sectorial / territorial	Indicador	Línea base	Meta al 2021	Tipo de Articulación	Objetivo estratégico institucional	Indicador	Línea base	Meta al 2019
Reducir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana.	Porcentaje de victimización	82.10% Año: 2015	Reducir en un 20.53% el índice de victimización	Capacidad de respuesta frente al porcentaje de victimización con enfoque de género.	Porcentaje de victimización	82.10% Año: 2015	Reducir en un 20.53% el índice de victimización	causalidad	Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito.	Percepción de inseguridad ciudadana	89.3% Año: 2013	Reducir en un 20% los índices de percepción de inseguridad ciudadana en el distrito.
				Capacitar a la sociedad civil en prevención de delitos y violencia y conformar juntas vecinales de seguridad.								
Aumentar el nivel de Calidad Ambiental en el distrito	Índice de calidad ambiental	50% Año: 2015	Aumentar el porcentaje de satisfacción de calidad ambiental en el distrito 75%	Fortalecer el patrullaje integrado por sectores.	Índice de calidad ambiental	50% Año: 2015	Aumentar el porcentaje de satisfacción de calidad ambiental en el distrito 75%		Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de población satisfacción con la gestión ambiental en el distrito	0% Año: 2016	Fortalecer en un 65% la gestión ambiental en el distrito
				Diseñar políticas de protección ambiental y de ecosistemas.								
				Sostenibilidad del programa de segregación de la fuente y recolección de residuos sólidos.								
				Promover el cuidado del medioambiente mediante la organización de juntas vecinales.	Porcentaje de extensión de áreas verdes	15.4% Año: 2015	Elevar el porcentaje en un 85% las áreas verdes del distrito.					





<p>Aumentar el desarrollo Urbano e Infraestructura</p>	<p>Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión al cierre del año fiscal</p>	<p>0% Año: 2015</p>	<p>Aumentar el porcentaje de carreteras pavimentadas en un 80% y disminuir los niveles de densidad vial al 50% al 2021.</p>	<p>Mejorar la infraestructura priorizando zonas. Ordenar los vehículos menores y transporte. Capacitar constantemente sobre la importancia de la Seguridad Vial y señalización vial.</p>	<p>Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión al cierre del año fiscal</p>	<p>0% Año: 2015</p>	<p>Porcentaje de carreteras pavimentadas en un 80% y disminuir los niveles de densidad vial al 50% al 2021.</p>	<p>Aumentar el porcentaje de carreteras pavimentadas en un 80% y disminuir los niveles de densidad vial al 50% al 2021.</p>	<p>Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de estrategias de ordenamiento territorial</p>	<p>0% Año: 2016</p>	<p>Ejecutar al 60% el cumplimiento de estrategias de ordenamiento territorial</p>
<p>Mejorar la gestión del riesgo de desastres</p>	<p>Porcentaje de viviendas en riesgo y vulnerabilidad</p>	<p>14% Año: 2015</p>	<p>Mejorar en un 69% la respuesta frente a poblaciones expuestas al peligro en caso de desastre a través de un Plan de Gestión del riesgo de Desastre y vulnerabilidad. Sensibilizar a la ciudadanía ante riesgos de desastres. Evaluar a las edificaciones en base al estudio de suelo e Inspecciones técnicas de seguridad (ITSE).</p>	<p>Programar recursos necesarios para la prevención del riesgo y desastre. Mejorar la respuesta frente a las viviendas expuestas al peligro en caso de desastre a través de un Plan de Gestión del riesgo de Desastre y vulnerabilidad.</p>	<p>Porcentaje de viviendas en riesgo y vulnerabilidad</p>	<p>14% Año: 2015</p>	<p>Mejorar en un 69% la respuesta frente a poblaciones expuestas al peligro en caso de desastre y reducir un riesgo ante un desastre.</p>	<p>Mejorar en un 69% la respuesta frente a poblaciones expuestas al peligro en caso de desastre y reducir un riesgo ante un desastre.</p>	<p>Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito</p>	<p>Porcentaje de población en riesgo ante un desastre</p>	<p>32% Año: 2005</p>	<p>Reducir en un 15% el índice de la población en riesgo antes un desastre.</p>
<p>Incrementar la formalización de las actividades económicas</p>	<p>Porcentaje de pequeñas y medianas empresas formalizadas</p>	<p>25% Año: 2015</p>	<p>El 50.61% de pequeñas y medianas empresas formalizadas al 2021</p>	<p>Promover programas de capacitación en promoción y desarrollo empresarial, así mismo generar oportunidades de capacitación técnicas y uso de las tecnologías que incrementen la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Promover la formalización de pequeñas y medianas empresas</p>	<p>Porcentaje de pequeñas y medianas empresas formalizadas</p>	<p>25% Año: 2015</p>	<p>El 50.61% de pequeñas y medianas empresas formalizadas al 2021</p>	<p>El 50.61% de pequeñas y medianas empresas formalizadas al 2021</p>	<p>Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito</p>	<p>Porcentaje de población en riesgo ante un desastre</p>	<p>32% Año: 2005</p>	<p>Reducir en un 15% el índice de la población en riesgo antes un desastre.</p>





Promover el desarrollo humano y social	Índice de desigualdad de género	67.8% Año: 2007	Reducir en un 16.9% la desigualdad de género al 2021	Masificar las actividades deportivas e implementación de escuelas deportivas.	Índice de desigualdad de género	67.8% Año: 2007	Reducir en un 16.9% la desigualdad de género al 2021	causalidad	Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito	Índice de desarrollo humano en el distrito	0.69 Año: 2005	Promover al 95% el respeto y el ejercicio pleno del desarrollo humano, generando una cultura de paz contribuyendo la convivencia pacífica y estilos de vida saludables
	Porcentaje de población que realiza deporte y/o actividades creativas	4.5% Año: 2015	Aumentar en un 36% la masificación del deporte y/o actividades recreativas	Promover y desarrollo prácticas que mejoren la salud pública.	Porcentaje de población que realiza deporte y/o actividades recreativas	4.5% Año: 2015	Aumentar en un 36% la masificación del deporte y/o actividades recreativas					
Mejorar la gobernabilidad	Ejecución de Gasto público en cultura	0% Año: 2015	Promover y aumentar la ejecución de la inversión en cultura por año, al 50% al 2021.	Promover y fomentar la cultura a través de planes y actividades. Sensibilizar sobre la historia y herencia cultural de nuestro distrito.	Ejecución de Gasto público en cultura	0% Año: 2015	Promover y aumentar la ejecución de la inversión en cultura por año, al 50% al 2021.	causalidad	Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.	Índice de efectividad gubernamental	0.46 Año: 2006	Fortalecer en un 80% la gestión pública a nivel institucional
	Índice de rendición de cuentas	10 talleres Año: 2015	20 talleres anuales de rendición de cuentas donde los ciudadanos participan.	Implementar paulatinamente más talleres de rendición de cuentas de manera anual. Promover la participación en temas de interés local. Promover la transparencia en la ejecución de los gastos.	Índice de rendición de cuentas	10 talleres Año: 2015	20 talleres anuales de rendición de cuentas donde los ciudadanos participan.					





FICHA TECNICA DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito

Nombre del Indicador	Percepción de inseguridad
Definición	Este indicador nos ayudara a medir la percepción de inseguridad cada año en el distrito.
Tipo de indicador	Decreciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 0% Año: 2016
Valor actual	Línea base: 0% Año: 2016
Justificación	A través de este indicador podremos conocer el nivel de inseguridad que va obteniendo en distrito de San Juan de Miraflores.
Limitaciones y supuestos empleados	El índice de criminalidad se halla en función del desempeño de las instituciones encargadas de la Seguridad (PNP).
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{Numero de delitos}}{\text{Total de población}}$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	INEI
Fuente de verificación de indicador	Estadísticas
Órgano y entidad responsable de la medición	INEI



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

1. **Objetivo estratégico institucional:** Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.

Nombre del Indicador	Porcentaje de población satisfecha con la gestión ambiental en el distrito.
Definición	Este indicador nos dará el porcentaje de satisfacción que tiene el distrito hacia la gestión ambiental.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base:0% Año: 2016
Valor actual	Línea base:65% Año: 2016
Justificación	La calidad ambiental es el tercer principal problema para la calidad de vida de los ciudadanos, el problema más representativo es la abundante acumulación de basura.
Limitaciones y supuestos empleados	La deficiencia de cultura ambiental de los pobladores.
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{Numero Personas Satisfechas}}{\text{Numero de Personas encuestadas}} \times 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Lima como vamos
Fuente de verificación de indicador	Encuestas
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico institucional: Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito.



Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de estrategias de ordenamiento territorial
Definición	Este presente indicador nos mostrará el porcentaje de ejecución de las estrategias de ordenamiento territorial en el distrito
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base:0% Año: 2016
Valor actual	Línea base:0% Año: 2016
Justificación	El Ordenamiento Territorial como herramienta de Planificación ayuda al mejor aprovechamiento y cuidado ante los desastres naturales.
Limitaciones y supuestos empleados	Pobladores del Distrito que se reúsan a la ayuda de defensa civil ante riesgos y desastres.
Fórmula o método de cálculo	<i>estrategias x planes</i>
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	No disponible
Fuente de verificación de indicador	Inspección visual
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Desarrollo Urbano



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico institucional: Reducir el riesgo de desastres que amenaza a la población del distrito.

Nombre del Indicador	Porcentaje de población en riesgo ante un desastre
Definición	Este presente indicador a medirá el porcentaje de la población que se encuentra en riesgo ante un desastre.
Tipo de indicador	Decreciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base:35% Año: 2005
Valor actual	Línea base:30% Año: 2016
Justificación	Este indicador nos ayuda a captar que tan propenso es el distrito a la ocurrencia de algún tipo de desastres.
Limitaciones y supuestos empleados	Pobladores del Distrito que se reúsan a la ayuda de defensa civil ante riesgos y desastres.
Fórmula o método de cálculo	$\frac{N^{\circ} \text{ de viviendas en riesgo}}{\text{Total de viviendas}} \times 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	INEI
Fuente de verificación de indicador	Estadísticas
Órgano y entidad responsable de la medición	INEI



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico institucional: Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito.



Nombre del Indicador	Índice de desarrollo humano en el distrito
Definición	Medirá el índice del desarrollo humano que va teniendo el distrito anualmente.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 0.64 Año: 2012
Valor actual	Línea base: 75% Año: 2016
Justificación	Este indicador ayudará a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en un entorno en el que se respeten los derechos humanos.
Limitaciones y supuestos empleados	Falta de aceptación de los usuarios al servicio que se brinda.
Fórmula o método de cálculo	$IDH = \sqrt[3]{\text{Índice1} * \text{Índice2} * \text{Índice3}}$ <p>Índice1: Índice de la salud Índice 2: Índice de la educación Índice 3: Índice de la esperanza de vida</p>
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	MINTRA
Fuente de verificación de indicador	MINTRA
Órgano y entidad responsable de la medición	MINTRA





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico institucional: Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.

Nombre del Indicador	Porcentaje de efectividad gubernamental.
Definición	Medirá el porcentaje de efectividad gubernamental de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 46% Año: 2006
Valor actual	Línea base: 55% Año: 2016
Justificación	Este indicador nos ayudara a medir la capacidad de la entidad para formular y aplicar eficazmente políticas acertadas respetando a la ciudadanía.
Limitaciones y supuestos empleados	Ausencia de Cultura Política
Fórmula o método de cálculo	Porcentaje de efectividad gubernamental x año
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	PDLC
Fuente de verificación de indicador	Estadísticas
Órgano y entidad responsable de la medición	Sub Gerencia de Participación Vecinal



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA LAS ACCIONES ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

1. Objetivo estratégico institucional: Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito.

1.1. Acción estratégica institucional: Funcionamiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana permanente en beneficio de la población.

Nombre del Indicador	Porcentaje de funcionamiento del comité de Seguridad Ciudadana
Definición	Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 20% Año: 2015
Valor actual	valor actual: 40% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador por que mide el funcionamiento del comité de Seguridad Ciudadana.
Limitaciones y supuestos empleados	El comportamiento de las mediciones del indicador no muestra perturbaciones.
Fórmula o método de cálculo	Numero de reuniones del comité / Número de incidencias por zonas *100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Plan Distrital de Seguridad Ciudadana
Fuente de verificación de indicador	Plan Distrital de Seguridad Ciudadana
Órgano y entidad responsable de la medición	CODISEC



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

1. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito.
- 1.2. **Acciones estratégicas institucionales:** Plan de Seguridad Ciudadana de protección permanente para los vecinos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Seguridad ciudadana
Definición	Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 75% Año: 2015
Valor actual	Línea base: 85% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador que evalúa el proceso de cumplimiento del Plan de Seguridad Ciudadana
Limitaciones y supuestos empleados	El comportamiento de las mediciones del indicador no muestra perturbaciones.
Fórmula o método de cálculo	-
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Plan de Incentivos
Fuente de verificación de indicador	Decreto Supremo del MEF
Órgano y entidad responsable de la medición	MEF





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

1. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito.
- 1.3. **Acciones estratégicas institucionales:** Capacitación en acciones de prevención y disuasión para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y las Madres Brigadistas.

Nombre del Indicador	Numero de capacitaciones en acciones de prevención y disuasión
Definición	Las capacitaciones es un proceso continuo de enseñanza, aprendizaje mediante el cual de desarrolla habilidades y destrezas de los servidores.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base:0 Año: 2015
Valor actual	Línea base:0 Año: 2016
Justificación	Se escogió el indicador que mide el número de capacitaciones en prevención y disuasión para la seguridad ciudadana.
Limitaciones y supuestos empleados	No se presentan limitaciones
Fórmula o método de cálculo	Número de capacitaciones / Número de asistentes
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Plan Distrital de Seguridad Ciudadana
Fuente de verificación de indicador	Informe anual
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Control Municipal





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

1. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito.
- 1.4. **Acciones estratégicas institucionales:** Vigilancia a través de las cámaras de video de acuerdo a los estándares técnicos en beneficio de la seguridad de la población.

Nombre del Indicador	Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos, respecto a las cámaras de video vigilancia
Definición	Refleja la satisfacción de los ciudadanos ante los resultados obtenidos de las cámaras de video vigilancia
Tipo de indicador	Decreciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 20% Año: 2005
Valor actual	Valor actual: 20% Año: 2016
Justificación	Se escogió el indicador
Limitaciones y supuestos empleados	No se encontraron limitaciones
Fórmula o método de cálculo	$\frac{N^{\circ} \text{ de ciudadanos satisfechas}}{\text{Total de ciudadanos}} \times 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Encuesta
Fuente de verificación de indicador	Encuesta
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Control Municipal



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

1. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito.
- 1.5. **Acciones estratégicas institucionales:** Equipamiento permanente y adecuado al sistema de seguridad ciudadana en beneficio de la población.

Nombre del Indicador	Porcentaje de provisión presupuestal destinada para el equipamiento del sistema de seguridad ciudadana
Definición	Indica el porcentaje de gasto para el equipamiento del sistema de seguridad ciudadana
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 50% Año: 2005
Valor actual	Línea base: 50% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador por que evidencia el porcentaje de provisión presupuestal, para el sistema de seguridad ciudadana
Limitaciones y supuestos empleados	No se encontraron limitaciones
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{provisión destinada para el equipamiento del sistema de seguridad ciudadana}}{\text{Provision}} \times 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Informe de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Control Municipal
Fuente de verificación de indicador	Informe de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Control Municipal
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Control Municipal

FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

1. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir los índices de inseguridad ciudadana que afectan a la población del distrito.
- 1.6. **Acciones estratégicas institucionales:** Capacitación especializada al personal de serenazgo.

Nombre del Indicador	Numero de capacitaciones al personal de serenazgo
Definición	Las capacitaciones es un proceso continuo de enseñanza, aprendizaje mediante el cual de desarrolla habilidades y destrezas de los servidores.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 0 Año: 2015
Valor actual	Línea base: 0 Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador porque nos ayudara a mostrar la capacidad del serenazgo.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	<i>Numero de capacitaciones / total de serenazgos</i>
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Control Municipal
Fuente de verificación de indicador	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Control Municipal
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Vial y Control Municipal



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

2. **Objetivo estratégico institucional:** Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.
- 2.1. **Acciones estratégicas institucionales:** Servicio de recolección de residuos sólidos y residuos de la construcción o de demolición con estándares de calidad en beneficio de la población.

Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de planes para mejorar la recolección convencional y no convencional
Definición	Los planes son una intención o un proyecto que se elabora antes de realizar una acción.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 0% Año: 2015
Valor actual	Línea base: 40% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador por que evidencia el cumplimiento de los planes
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{Porcentaje de cumplimiento de las acciones}}{\text{Total de acciones}} * 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
Fuente de verificación de indicador	Plan de recolección convencional y no convencional
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

2. **Objetivo estratégico institucional:** Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.

2.2. **Acciones estratégicas institucionales:** Apoyo técnico en certificación GALS II, para bien de la población.

Nombre del Indicador	Porcentaje de evaluación para la certificación GALS II
Definición	Gestión Ambiental Sostenible Local es la base para el mejor desempeño ambiental de las Municipalidades del Perú,
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 10% Año: 2015
Valor actual	Línea base: 10% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador porque es una herramienta importante para promover la institucionalidad ambiental y las buenas prácticas ambientales municipales, tanto a nivel urbano como rural.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	-
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	MINAM
Fuente de verificación de indicador	Lista de Ganadores GALS
Órgano y entidad responsable de la medición	MINAM



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

2. **Objetivo estratégico institucional:** Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.
- 2.3. **Acciones estratégicas institucionales:** Servicio de mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público por la población.

Nombre del Indicador	Porcentaje de áreas verdes que reciben servicio de mantenimiento
Definición	Superficie conservada de áreas verdes
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 55% Año: 2015
Valor actual	Línea base: 55% Año: 2016
Justificación	Espacios naturales, cuya creación tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad merecen una valoración especial.
Limitaciones y supuestos empleados	Cultura ambiental de los pobladores
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{áreas verdes que reciben servicio de mantenimiento}}{\text{Superficie conservada de áreas verdes}} \times 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	POI
Fuente de verificación de indicador	POI de la Sub Gerencia de Ornato y Áreas verdes
Órgano y entidad responsable de la medición	Sub Gerencia de Ornato y Áreas verdes



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

2. **Objetivo estratégico institucional:** Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.
- 2.4. **Acciones estratégicas institucionales:** Comisión Ambiental Municipal articulada con entes rectores del sistema ambiental del Estado, en beneficio del distrito.

Nombre del Indicador	Numero de entes rectores articulados
Definición	-
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 40% Año: 2015
Valor actual	Línea base: 45% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador porque evidenciaría el número de entes rectores articulados con la comisión ambiental municipal.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	Numero de entes rectores articulados
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
Fuente de verificación de indicador	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

2. **Objetivo estratégico institucional:** Fortalecer la gestión ambiental local sostenible en beneficio de la población del distrito.

2.5. **Acciones estratégicas institucionales:** Apoyo técnico para convenios de cooperación y colaboración en materia ambiental en beneficio de la población.

Nombre del Indicador	Porcentaje de convenios suscritos
Definición	Un convenio es un acuerdo de voluntades, una convención o un contrato. Puede referirse más específicamente a: Un convenio colectivo de trabajo entre los representantes de empleados y empleadores acerca de las condiciones laborales
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 5 Año: 2015
Valor actual	Línea base: 5 Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador ya que nos ayudara a medir el número de convenios para fortalecer la gestión ambiental local sostenible.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	Número de convenios x Año
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental
Fuente de verificación de indicador	Informes de acuerdo de concejo
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Servicios a la Ciudadanía y Gestión Ambiental



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

3. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito

3.1. **Acciones estratégicas institucionales:** Planes de ordenamiento territorial priorizados en zonas de riesgo para el beneficio de la población

Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de Planes de ordenamiento territorial
Definición	Función pública que tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez, la vocación de las diversas zonas del territorio.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 0% Año: 2016
Valor actual	Línea base: 0% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador porque involucra la toma de decisiones concertadas de los factores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	(Número de planes ejecutados en zonas de riesgo/ total de zonas de riesgo) *100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Memoria anual
Fuente de verificación de indicador	Memoria anual
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Desarrollo Urbano





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

3. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito

3.2. **Acciones estratégicas institucionales:** Sistema de prevención de riesgo y desastre focalizado para las viviendas vulnerables del distrito.

Nombre del Indicador	Número de sistemas implementados
Definición	Planeamiento y aplicación de medidas orientadas a impedir o reducir los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y los servicios y el ambiente
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 2 Año: 2015
Valor actual	Línea base: 2 Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador porque la gestión de riesgos de desastres es de manera participativa y concertada, porque al ser el problema parte del proceso de desarrollo local, tanto la generación de la condición de riesgo como la solución a su problemática requieren del involucramiento total de las instituciones y organizaciones comunales y regionales.
Limitaciones y supuestos empleados	Colaboración de los pobladores
Fórmula o método de cálculo	Numero de sistemas Implementados/Total de viviendas vulnerables
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Plan de Defensa Civil
Fuente de verificación de indicador	Plan de Defensa Civil
Órgano y entidad responsable de la medición	Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

3. **Objetivo estratégico institucional:** Reducir el riesgo de desastre que amenaza a la población del distrito
- 3.3. **Acciones estratégicas institucionales:** Actividades empresariales y comerciales con altos estándares de seguridad, para el beneficio de los ciudadanos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de empresas y comercios con altos estándares de seguridad
Definición	Indica el porcentaje de empresas y comercios con altos estándares de seguridad en el distrito.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 20% Año: 2015
Valor actual	Línea base: 20% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador ya que nos ayudara a medir las empresas y comercios con altos estándares de seguridad para reducir el riesgo de desastres en el distrito.
Limitaciones y supuestos empleados	Escasa colaboración de los empresario o comerciantes.
Fórmula o método de cálculo	$\left(\frac{\text{Numero comercios o empresas con altos estandares de seguridad}}{\text{Total de empresas o comercios}} \right) * 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	No disponible
Fuente de verificación de indicador	No disponible
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Desarrollo Económico



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

4. **Objetivo estratégico institucional:** Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito.
- 4.1. **Acciones estratégicas institucionales:** Campañas preventivas especializadas en favor de la salud de los pobladores del distrito.

Nombre del Indicador	Número de campañas preventivas de salud realizadas
Definición	Las campañas preventivas se adelantan, se antepone a alguna enfermedad.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 2 Año: 2015
Valor actual	Línea base: 2 Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador porque nos ayudara a prevenir la alguna enfermedad de los ciudadanos del distrito.
Limitaciones y supuestos empleados	El poco interés de los vecinos
Fórmula o método de cálculo	Numero de campañas preventivas de salud x Año
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Sub Gerencia de Salud Pública
Fuente de verificación de indicador	Sub Gerencia de Salud Pública
Órgano y entidad responsable de la medición	Sub Gerencia de Salud Pública



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

4. Objetivo estratégico institucional: Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito.

4.2. Acciones estratégicas institucionales: Escuelas deportivas de diversas disciplinas en beneficio de la población.

Nombre del Indicador	Porcentaje de personas que participan en las escuelas deportivas
Definición	Las Escuelas Deportivas multidisciplinarias son estructuras de carácter pedagógico y técnico orientadas a contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en la población más vulnerable. Este propósito se logra a través de la implementación de programas sistemáticos que permiten adquirir una disciplina deportiva y de acuerdo con los intereses, elegir el deporte como salud, recreación y/o rendimiento.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 45% Año: 2015
Valor actual	valor actual: 45% Año: 2016
Justificación	La falta de actividad física constituye el cuarto factor de riesgo de mortalidad a nivel mundial e influye considerablemente en la prevalencia de enfermedades no transmisibles (ENT) y en la salud general de las personas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica en el año 2010 el documento "Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud", para distintos grupos etarios de la población, con el fin de mejorar las funciones cardio respiratorias, musculares y la salud ósea. Para niñas, niños y adolescentes de 5 y 17 años,
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones tenemos la falta de capacidad instalada, que limita la participación masiva de los niños y jóvenes del distrito de San Juan de Miraflores.
Fórmula o método de cálculo	Número de personas q asisten / total población joven del distrito*100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Sub Gerencia de Juventudes, Educación, Cultura y Deporte
Fuente de verificación de indicador	Sub Gerencia de Juventudes, Educación, Cultura y Deporte
Órgano y entidad responsable de la medición	Sub Gerencia de Juventudes, Educación, Cultura y Deporte





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

4. **Objetivo estratégico institucional:** Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito.

4.3. **Acciones estratégicas institucionales:** Promoción de la cultura y educación de tipo inclusiva, orientada a los niños y jóvenes del distrito

Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades realizadas del Plan del Libro y la Lectura
Definición	El Plan contempla el fomento de la lectura como una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, y que necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 40% Año: 2015
Valor actual	Línea base: 40% Año: 2016
Justificación	Mejorar la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas del distrito.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	$\left(\frac{\text{Numero de actividades realizadas}}{\text{Total de actividades}} \right) * 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Plan Municipal del Libro y la Lectura
Fuente de verificación de indicador	Plan Municipal del Libro y la Lectura
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

4. **Objetivo estratégico institucional:** Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludable en la población del distrito.
- 4.4. **Acciones estratégicas institucionales:** Servicios sociales integrales y accesibles orientados a las poblaciones vulnerables.

Nombre del Indicador	Porcentaje de población vulnerable
Definición	Instrumentos de política social para atención a necesidades de personas, grupos y comunidades
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 32% Año: 2005
Valor actual	Línea base: 30% Año: 2016
Justificación	Desarrollar condiciones de igualdad para la obtención de bienestar social y calidad de vida
Limitaciones y supuestos empleados	Deficiente capacidad económica para brindar bienestar social y elevar la calidad de vida de sus pobladores,
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{Número de personas q asisten}}{\text{total de pobladores del distrito}} * 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	INEI
Fuente de verificación de indicador	Estadísticas de Población Vulnerable
Órgano y entidad responsable de la medición	INEI





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

5. Objetivo estratégico institucional: Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.

5.1. Acciones estratégicas institucionales: Políticas Públicas de Gobierno abierto y transparente, que rinden cuenta a la población.

Nombre del Indicador	Número de políticas públicas de gobierno abierto implementadas
Definición	Gobierno Abierto es dar la oportunidad al ciudadano de saber lo que pasa en la gestión pública gracias a la transparencia y la transparencia permite la participación y la colaboración.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 0 Año: 2015
Valor actual	valor actual: 0 Año: 2016
Justificación	Es un medio que genere confianza a la relación entre Estado y ciudadanos, mejora la gestión pública promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y fortalecimiento la lucha contra la corrupción.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones esta la falta de difusión, y la complejidad de la tecnología de información que facilite la participación.
Fórmula o método de cálculo	Número de políticas implementadas x año
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Secretaría de la Gestión Pública
Fuente de verificación de indicador	PCM
Órgano y entidad responsable de la medición	PCM



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

5. **Objetivo estratégico institucional:** Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.

5.2. **Acciones estratégicas institucionales:** Simplificar trámites administrativos, eliminando barreras burocráticas.

Nombre del Indicador	Número de instrumentos de gestión de simplificación administrativa implementados
Definición	Proceso que consiste en eliminar y compactar fases del proceso administrativo, así como requisitos y trámites a fin de ganar agilidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos o trámites administrativos.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 0 Año: 2015
Valor actual	Línea base: 0 Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador porque nos ayudara a medir el número de instrumentos de gestión aplicados para la simplificación administrativa en la municipalidad de SJM.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	<i>Número de instrumentos de gestion aplicados x año</i>
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Secretaria de la Gestión Pública
Fuente de verificación de indicador	PCM
Órgano y entidad responsable de la medición	PCM





FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

- 5. Objetivo estratégico institucional:** Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.
- 5.3. Acciones estratégicas institucionales:** Implementar el enfoque de gestión por resultados en todas las unidades orgánicas de la MDSJM.

Nombre del Indicador	Porcentaje de la implementación de enfoque por resultados
Definición	La Gestión por Resultados (también denominada administración por objetivos o dirección por resultados) es un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas de la organización a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 0% Año: 2016
Valor actual	Línea base: 0% Año: 2016
Justificación	Se escogió este indicador porque nos ayudara a medir la implementación del enfoque de gestión por resultados.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	$\left(\frac{\text{Número de Unidades orgánicas con enfoque por resultados}}{\text{Total de unidades orgánicas}} \right) * 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Secretaría de la Gestión Pública
Fuente de verificación de indicador	Evaluación
Órgano y entidad responsable de la medición	PCM



FICHA TECNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

5. **Objetivo estratégico institucional:** Implementar la política de modernización de la gestión pública en beneficio de la población del distrito.
- 5.4. **Acciones estratégicas institucionales:** Fortalecer las capacidades en gestión pública del personal de la municipalidad.

Nombre del Indicador	Porcentaje del personal capacitado en gestión pública
Definición	Las capacitaciones es un proceso continuo de enseñanza, aprendizaje mediante el cual de desarrolla habilidades y destrezas de los servidores.
Tipo de indicador	Creciente
Nivel de segregación geográfica	Distrital
Línea base o valor base	Línea base: 20% Año: 2015
Valor actual	Línea base: 20% Año: 2016
Justificación	Se escogió el indicador que mide el número de capacitaciones en Gestión pública
Limitaciones y supuestos empleados	-
Fórmula o método de cálculo	$\left(\frac{\text{Número del personal capacitado}}{\text{Total del personal}} \right) * 100$
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Sub Gerencia de Recursos Humanos
Fuente de verificación de indicador	Asistencia de las capacitaciones
Órgano y entidad responsable de la medición	Sub Gerencia de Recursos Humanos

GLOSARIO DE TERMINOS

VISIÓN

Se entiende como la declaración que describe el tipo de organización deseada con vistas al futuro. Cuando hablamos de "visión" nos referimos a una visualización o representación de hacia dónde debe o quiere ir la organización en un futuro a medio-largo plazo, es decir, del futuro que se desea.

MISIÓN

La misión de una organización refleja la razón de ser de ésta, es decir, el por qué y el para qué de su acción cotidiana; así mismo es la declaración que describe el propósito o razón de ser de una organización y le da la personalidad específica, diferenciándola del conjunto de organizaciones similares.

VALORES

Son aquellos elementos que conforman la conducta básica de las personas de la organización y lo que se espera de ellas. También se identifican como valores los principios que la Institución ha de brindar como modelo de actuación ante los ciudadanos.

LÍNEAS O TEMAS ESTRATÉGICOS

Las líneas o temas estratégicos definen el plan de actuación del que se dota la institución a través de sus distintas gerencias a fin de cumplir su misión y alcanzar su visión, es el mapa en el que se define el cómo lograr los objetivos. En ese sentido los objetivos son los fines y las líneas de acción estratégica los medios para alcanzarlos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos, establecen intenciones más específicas dentro de cada eje, cubren un período más corto (de 2 a 3 años). Los objetivos estratégicos son declaraciones amplias orientadas a resultados, que delimitan las prioridades relativas de la organización y la estrategia general que se espera que ella siga.

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico institucional y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta determinada. Permiten articular el logro de los objetivos, de manera coherente e integrada, con otras acciones estratégicas institucionales.

Las acciones estratégicas institucionales son el principal promotor del cambio en el ciudadano, el entorno o en la institución. Se representan y definen a partir de los bienes y servicios que se entregan a la población beneficiaria para el logro de los objetivos, así como también



a partir de las acciones orientadas a la mejora de la capacidad institucional para el desempeño de la Misión.

RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad para la entidad.

INDICADOR

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo estratégico institucional, acción estratégica institucional o actividad para facilitar su seguimiento.

